

Ibarra, 10 de Abril de 2018.

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALBAJOCOSTO S.A. POR EL PERIODO 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ALBAJOCOSTO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ALBAJOCOSTO S.A. durante el ejercicio económico del 2.017.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa nuevamente se establezca en el giro de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que los clientes conozcan las promociones que mantiene la empresa constantemente.

La morosidad de la compañía está dentro de los márgenes aceptables como morosidad total, en la parte financiera la empresa actualmente ha cumplido responsablemente con todas las obligaciones, tanto con proveedores como con instituciones financieras con las que mantenemos obligaciones de pago.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración tales como:

- Cumplimiento de las metas propuestas en Ventas (se sobre cumplió los objetivos y tuvimos un bien crecimiento) y Cobranzas. se mantiene en índices adecuados.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las fuentes de trabajo pese a la difícil situación económica, cumpliendo siempre con todas las disposiciones legales que indica el Ministerio Laboral. Se han mantenido las políticas y controles implementados en años anteriores lo que ha permitido un mejor control de la mercadería y seguir avanzando en tener un sistema óptimo para el buen desenvolvimiento de la empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

Donde podemos apreciar que la pérdida del año 2016 fue de \$ 48,550.28 y en el presente período se generó utilidad de \$ 81,667.44, habiendo un mejoramiento respecto al año anterior.

ITEM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ventas Netas	\$ 1,363,718.94	\$ 2,776,748.54	\$ 2,849,191.20	\$ 2,539,892.09	\$ 1,616,994.88	\$ 939,378.31	\$ 1,794,139.03
Costo de Ventas	\$ 930,607.08	\$ 1,902,072.75	\$ 1,883,392.48	\$ 1,787,435.63	\$ 1,152,856.32	\$ 711,577.31	\$ 1,352,874.36
Gastos Operacionales	\$ 378,044.36	\$ 834,342.93	\$ 1,010,925.22	\$ 1,057,096.59	\$ 1,022,431.61	\$ 524,714.71	\$ 483,227.46
Utilidad y/o Pérdida del Ejercicio	\$ 55,805.61	\$ 64,427.66	\$ 164,728.81	\$ 182,848.07	\$ -75,270.33	\$ -48,550.28	\$ 81,667.44

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Las utilidades del ejercicio 2017 se repartirán entre los socios como indica la ley.

Con la utilidad del ejercicio se amortizaran las pérdidas de años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Este año por las salvaguardas impuestas por el gobierno la empresa debe prever y reducir sus gastos y potencializar las líneas que más vende para no tener mercadería de baja rotación, aumentaremos líneas que sean de producción nacional para abaratar los costos y así sean más accesibles al público.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de electrodomésticos.

Seguir la línea de estandarizar la imagen de los locales con un mismo tipo de exhibición.

Mantener la política de crédito vigente con la contratación de un buró de crédito lo que permitirá minimizar el riesgo corporativo el momento de colocar los créditos.

Calificarse en ventas públicas, lo que permitiría contar con otro canal de ventas.

Calificarse con el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional para planificar capacitaciones para el personal y contar con gente más calificada, competitiva y eficiente dentro de la empresa

7.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTOS DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La empresa cuenta este momento con licencias del software de sus equipos lo que permite estar al día en el cumplimiento de propiedad intelectual, este año se debe reforzar que todos los equipos que se cambien tengan las licencias respectivas, lo que le permitirá funcionar sin ningún inconveniente y dar cumplimiento con lo que solicita la legislación ecuatoriana.

Saludos cordiales


Edgar Ruiz

Gerente General